



Expediente: 4734/26
Carátula: TORINO LOURDES MARÍA Y OTROS C/ RAPSODIA SA Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: HOMOLOGACION DE CONVENIO.
Fecha Depósito: 27/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27410590234 - TORINO, Lourdes María-ACTOR/A
27410590234 - PEINADO, MARIA CONSTANZA-ACTOR/A
90000000000 - RAPSODIA SA, -DEMANDADO/A
90000000000 - LAS BLONDAS SA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4734/26



H102336368749

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “TORINO LOURDES MARÍA Y OTROS c/ RAPSODIA SA Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO” - Expte. N° 4734/26

PROVEIDO DE ESCRITO OFICIO ENVIADO 25/08/2026-07:06

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.-

Se agrega el oficio ingresado por el Centro de Mediación conteniendo acta con acuerdo. A conocimiento de los interesados (Art. 209 CPCyCT).-4734/26 CAGL

Actuación firmada en fecha 26/08/2026

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.